

- 4.- Conocimiento y resolución de los Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015,
- 5.- Conocimiento y resolución del informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2015,
- 6.- Conocimiento y resolución de la propuesta presentada por el Directorio, sobre la reforma a los Estatutos de la Compañía y aumento de capital; y,
- 7.- Nombramiento del Presidente de CENCESA Y miembros del Directorio.

El orden del día es aprobado por unanimidad e inmediatamente se procede a conocer y resolver los puntos a tratarse conforme se ha propuesto en el orden del día:

La Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENCESA: Quito, 18 de marzo del 2015, a las 17h00.- vistos: los informes y documentos presentados por el Dr. Freddy Coloma Vallejo, Presidente de la Junta General de Accionistas y del Directorio de CENCESA, el 8 de marzo del 2015, a las 10h30, en las oficinas de CENCESA, con el propósito de llevar a conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas sobre los informes y Balances presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía.- Para resolver se considera : PRIMERO.- El Servicio de Renta Internas SRI, registra y autoriza las actividades económica a desarrollarse por la Compañía.- Los Organismos del Sector Público acreditan los planes y programas de capacitación.- Los servicios y ventas de productos que oferta CENCESA, están sujetos a procedimientos establecidos por organismos del sector público.- Las circunstancias económicas y políticas que es de conocimiento público han generado un obstáculo para el desarrollo de nuestras actividades.- SEGUNDO: Informe sobre asuntos tributarios, la Compañía ha efectuado oportunamente las declaraciones requerías por el Servicio de Rentas Internas.- TERCERO: De los informes y documentos puestos en nuestro conocimiento, se evidencia que se esta dando cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías y de los Estatutos de CENCESA.- CUARTO: El formulario de actualización de información se ha presentado completo y en debido forma.- QUINTO: La Junta General de Accionistas, decide reelegir al Presidente y Directorio de la Compañía para el desempeño de sus funciones para el período 2016-2017.- Con estos antecedentes la Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENCESA, en ejercicio de la facultades establecidas en el Art. 231 numeral 2) de la ley de Compañías y en cumplimiento del Art. 36, literal f) de los Estatutos de la Compañía.- RESUELVE: 1) Conocer y Aprobar los Informes presentados por el Presidente , Gerente General, Comisario de la Compañía, correspondiente al

ejercicio económico 2015.- 2) Conocer y Aprobar el Balance General, Estado Financiero y sus respectivos anexos.- 3) Conocer la propuesta presentada por el Directorio sobre una posible reforma a los Estatutos de la Compañía y aumento de capital, en la próxima sesión se tratará sobre este asunto y se nombrará una comisión para que se encargue del correspondiente estudio y análisis.- 4) Reelegir al Dr. Freddy Giovanni Coloma Vallejo, para el cargo de Presidente de la Compañía CENTRO DE CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENCESA por el período de un año.- 5) Reelegir a los miembros del Directorio, Comisario respectivamente a la Ing. Betty Daissy Coloma Vallejo, Lcda Cecilia Lourdes Torres Bejarano y Econ. Sandra Suarez.

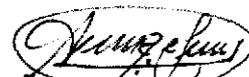
Cumplase al tenor de las disposiciones siguientes:

- 1.- CENCESA, por intermedio de su representante legal Dr. Ángel Coloma Manzano, remitir la información requerida en los Arts. 20 y 23 de la ley de Compañías.
- 2.- La información señalada, se presentará vía electrónica a través del portal WEB de la Superintendencia de compañías.- Estos serán presentados en el área de validación y/o control.
- 3.- Originales y/o copias de los Balances general y Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos y los informes presentados por el señor Gerente General y Srta. Comisaria formen parte del expediente y/o archivo de la Compañía.

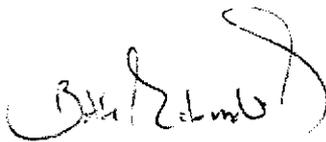
Cumplase y comuníquese: Dada y firmada en las oficinas de CENCESA, 18 de marzo del 2016



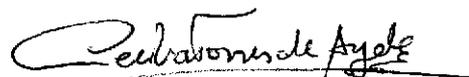
Dr. Freddy Coloma V.
Presidente/Accionista



Dr. Ángel Coloma M.
Secretario/Accionista



Ing. Betty Coloma V.
Accionista



Lcda. Cecilia Torres B.
Accionista

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL EN EL TRABAJO. SA. CENCESA.

CONVOCASE, a los Señores(as) Accionistas de CENCESA, a la junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de marzo del 2016, a las 17h00, en la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, Calderón Panamericana Norte Km. 17 y calle Carapungo, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 5.- Conocimiento y resolución sobre las propuestas presentadas por el Directorio, sobre las reformas a los Estatutos de la Compañía y aumento de capital.
- 6.- Nombramiento del Presidente de la Compañía y miembros del Directorio, conforme lo establece el Art. 36 literal c) de los Estatutos de la Compañía.

Se deja constancia, que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como los informes del Presidente, Gerente General, comisario, se encuentran a disposición de los señores (as) Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quito, 8 de marzo del 2016



Dr. Freddy Coloma Vallejo

Presidente de CENCESA.